Programas de Asistencia para el Pago de Facturas para Clientes Residenciales con Ingresos Elegibles



Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos de Nicor Gas (En Curso)
Ofrece descuentos totales en la factura entre el 5% y el 75% para los clientes que reciben beneficios de LIHEAP,
PIPP y el Programa de Compartir de Nicor Gas. Todos los demás clientes pueden solicitar en línea un
descuento total del 5% en la factura visitando nicorgas.com/LIDP o llamando al 888.642.6748.

	Programa de asistencia energética para hogares de bajos ingresos (Low-Income Home Energy Assistance Program, LIHEAP)	Plan de pagos por porcentaje de ingresos (Percentage of Income Payment Plan, PIPP)	Programa para compartir costos de Nicor Gas	Programa de asistencia energética de Nicor Gas	Programa Shield of Caring de Nicor Gas
Período del programa	1 de octubre de 2025 — 15 de agosto de 2026 o hasta que se agoten los fondos: 7 1 de octubre — Personas mayores, familias con niños de 5 años o menos, personas con discapacidad o desconectadas. 7 1 de noviembre — Inscripción abierta	Cerrado para nuevos solicitantes de PIPP	1 de septiembre de 2025 — 31 de agosto de 2026.	1 de agosto de 2025 — 30 de junio de 2026, o hasta que se agoten los fondos.	Reabrirá el 20 de enero de 2026.
Requisitos de elegibilidad	Los clientes deben tener un ingreso combinado bruto en el hogar del 60% del Ingreso Medio Estatal o menos en los últimos 30 días cuando soliciten el programa. Si le han aprobado para LIHEAP, no será elegible para PIPP.	Los clientes deben tener un ingreso combinado bruto en el hogar del 200 % del Nivel federal de pobreza* o menos, en los últimos 30 días cuando soliciten el programa. Si le han aprobado para PIPP, no será elegible para LIHEAP.	 ✓ Los clientes deben tener una factura de gas a su nombre y un ingreso bruto familiar entre 61% - 80% del Ingreso Medio Estatal, que está por encima de la elegibilidad para LIHEAP y PIPP, dentro de los últimos 30 días, al solicitar este programa. ✓ Los clientes que soliciten una subvención para veteranos deben tener un ingreso bruto en el hogar entre el 0 y el 80 % del Ingreso Medio Estatal. 	✓ Los clientes deben tener ingresos del 300% del nivel federal de pobreza* o menos, dentro de los últimos 30 días, al solicitar este programa.	Los clientes deben tener una factura de gas a su nombre, un saldo vencido y un ingreso combinado bruto en el hogar inferior al 400% del nivel federal de pobreza,* dentro de los últimos 30 días, al solicitar este programa.
Beneficios para los clientes	 Proporciona una subvención con un pago único por año del programa que no es necesario devolver. Los clientes a los que se les haya desconectado el servicio o que hayan recibido aviso de desconexión pueden recibir una subvención de Asistencia con la reconexión de hasta \$1,500 por año para pagar por los servicios de gas y eléctrico además de su subvención LIHEAP regular. Los clientes que reciben beneficios de LIHEAP están automáticamente inscritos en el Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos de Nicor Gas. 	 Permite a los clientes establecer un plan de pago nivelado para ayudar a eliminar los saldos vencidos. Los planes de pago exigen un pago mensual mínimo del 6% de los ingresos mensuales brutos del cliente. El programa pagará la diferencia entre el pago del cliente y el monto de la factura mensual hasta \$50, excluidos los cargos non relacionados con el servicio del gas. Los clientes que reciben beneficios de LIHEAP están automáticamente inscritos en el Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos de Nicor Gas. 	 Proporciona una subvención entre 150 y \$400 por año del programa que no es necesario devolver. Para los saldos menores de \$150, la subvención será de \$150. Subvenciones para veteranos de hasta \$150 se proporcionan a los clientes que reciben subvenciones de LIHEAP, PIPP o Sharing. Subvenciones para clientes mayores de 65 años de hasta \$150 Los clientes que reciben beneficios de Sharing están automáticamente inscritos en el Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos de Nicor Gas. 	 Proporciona una subvención de hasta \$250 por año del programa para los saldos vencidos de las cuentas que no tienen que devolverse. Para los saldo menores de \$250, se pagará todo el monto del saldo vencido. Los clientes con cuentas no relacionadas con la calefacción son elegibles para este programa. 	Proporciona una subvención de hasta \$250 por año del programa para el saldo vencido de la cuenta que no tiene que devolverse. Los clientes que pueden ser elegibles para asistencia adicional a través de otros programas de asistencia para el pago de facturas, como LIHEAP o Sharing, deben solicitar esos programas antes de solicitar este programa para aprovechar al máximo los beneficios a su disposición. Un componente de este programa respalda a las familias con necesidades básicas como vivienda de emergencia y asistencia para el alquiler, ayuda alimentaria y administración de casos. Los clientes con cuentas no relacionadas con la calefacción son elegibles para este programa.
¿Cómo presentar la solicitud?	Comuníquese con las Agencias de Acción Comunitaria a través del 877.411.9276 (WARM).	Comuníquese con las Agencias de Acción Comunitaria a través del 877.411.9276 (WARM) .	Comuníquese con su oficina local del Ejército de Salvación llamando al 773.205.3520. O visite esta página web para una lista de las ubicaciones.	Visite la sección del Programa de asistencia energética (Energy Aide Program) en esta página web para acceder a agencias locales seleccionadas.	Llene una solicitud en línea visitando esta página web . También puede comunicarse con su oficina local del Ejército de Salvación llamando al 773.205.3520 . O visite esta página web para una lista de las ubicaciones.

Arreglos de pago	Centro de	Programa de eficiencia
y el plan presupuestario	Conexión Comunitaria (C3)	energética de Nicor Gas
Si tiene una factura vencida, un acuerdo de pago le da más tiempo para pagar su saldo pendiente, pone su factura al día y le ayuda a evitar una posible desconexión del servicio, incluso si está solicitando una subvención de un programa de asistencia para el pago de facturas. Compruebe si es elegible en esta página web. Si es elegible y establece uno, puede inscribirse en el Plan de presupuesto, si lo desea, para ayudarle a evitar facturas impredecibles de un mes a otro. Obtenga más información en esta página web.	Si necesita ayuda para navegar por las opciones de programas de asistencia para el pago de facturas que mejor se adapten a sus necesidades, el equipo de C3 de Nicor Gas puede asistirle. Para comunicarse con el equipo C3, visite esta página web .	Proporciona evaluaciones gratuitas del hogar, productos para ahorrar energía e incentivos para ayudarle a ahorrar dinero y energía. Los hogares elegibles con ingresos que califiquen pueden recibir servicios gratuitos adicionales y mejoras de los equipos. Llame al 877.866.4239 o visite esta página web para más información.

¡Aproveche al máximo los beneficios a su disposición!

ii necesita ayuda para navegar por las opciones de programas de asistencia para el pago de facturas que nejor se adapten a sus necesidades, el equipo de C3 de Nicor Gas puede asistirle.

Hoja de Trabajo de Programas de Asistencia para el Pago de Facturas



Paso 1: Proporcione información sobre su hogar

Número de miembros del grupo familiar

Paso 2: Proporcione información de los ingresos del hogar

Ingresos totales brutos del hogar en los últimos 30 días:

\$

(Consejo: Debe incluir todos los ingresos recibidos de las personas de 18 años o más. Los ingresos brutos son los ingresos totales antes de impuestos).

Paso 3: Consulte las pautas de ingresos para 2025-26

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Cantidad de miembros de la familia	Ingreso Mensual Máximo de LIHEAP 60% del Ingreso Medio Estatal (SMI)	Ingreso Mensual Máximo para Compartir 80% del Ingreso Medio Estatal	Ingreso Mensual Máximo de Ayuda Energética 0-350% del Nivel Federal de Pobreza (FPL)	Shield of Caring 0-400% del Nivel Federal de Pobreza (FPL)
1	\$3,332	\$4,442	\$4,565	\$5,217
2	\$4,357	\$5,810	\$6,169	\$7,050
3	\$5,382	\$7,176	\$7,773	\$8,883
4	\$6,407	\$8,542	\$9,377	\$10,717
5	\$7,432	\$9,910	\$10,981	\$12,550
6	\$8,457	\$11,276	\$12,585	\$14,383
7	\$8,649	\$11,532	\$14,910	\$16,217
8	\$8,842	\$11,790	\$15,794	\$18,050
9	\$9,034	\$12,046	\$17,398	\$19,883
10	\$9,226	\$12,302	\$19,002	\$21,717

Para hogares con más de 10 personas, por favor contacte a su agencia local.

- 1. Bajo la columna 1, encuentre la fila que se corresponda con el número total de miembros de su grupo familiar
- 2. Usando la selección de fila de la Columna 1, encuentre la columna con los ingresos brutos totales del hogar de los últimos 30 días

Ingresos menores que los de la columna 2	Ingresos entre las columnas 2 y 3	Ingresos entre las columnas 3 y 4	lingresos entre las columnas 4 y 5
Puede calificar para:	Puede calificar para:	Puede calificar para:	Puede calificar para:
 LIHEAP/PIPP Ayuda energética Programa Shield of Caring Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos 	 Compartir costos Ayuda energética Programa Shield of Caring Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos 	Ayuda energéticaPrograma Shield of Carin	→ Programa Shield of Caring

Por ejemplo: Si tiene una familia de 5 y el ingreso total del hogar es de \$7433, su ingreso cae entre las columnas 2 y 3. Esto significa que puede calificar para Sharing, Energy Aide, Shield of Caring y el Programa de Descuento para Personas de Bajos Ingresos.

Paso 4: Solicite Programas de Asistencia para el Pago de Facturas

Para maximizar los fondos que pueden estar disponibles para usted, solicite primero LIHEAP o Sharing, según su elegibilidad.

Consulte el reverso de esta página para obtener números de teléfono o ubicaciones donde puede solicitar los programas.

Una vez aprobada su solicitud, su subvención se publicará en su cuenta en un plazo de 30 a 45 días.

Paso 5: Consiga la documentación necesaria

Al solicitar programas de asistencia para el pago de facturas, tenga listos los siguientes documentos:

- Una copia de su factura actual del gas
- Una copia de su contrato de alquiler/prueba de residencia actual
- Una licencia de conducción válida
- Tarjetas/números del seguro social de todos los miembros del grupo familiar
- Prueba de ingresos de los últimos 30 días de todos los miembros del grupo familiar
- Tarjeta de elegibilidad médica para todos los miembros del grupo familiar que reciben TANF

Si tiene saldo restante después de recibir una subvención LIHEAP o del Programa de compartir costos, se recomienda que solicite la Ayuda energética o Shield of Caring, ya que puede solicitar estos programas en cualquier momento durante al año del programa si todavía tiene saldo vencido.